

La mujer como fuente del mal; el maleficio

María-Helena Sánchez Ortega

Durante siglos —en realidad sería mejor decir durante milenios— el problema del origen del mal ha preocupado hondamente a todos los hombres. Sacerdotes, filósofos y sesudos científicos se han planteado desde diferentes puntos de vista las raíces de este problema. Por supuesto también los individuos más modestos han padecido las consecuencias de las deficiencias a las que está sometida la naturaleza humana y han procurado explicarse las raíces de sus avatares adversos. La visión mágica del mundo, como ya supondrá el lector, les facilitó mucho las cosas. Al igual que ocurre con otras actitudes, la fe en la magia puede convertirse en un arma de dos filos. A veces, sus conclusiones acarrearón la desgracia y el sufrimiento, no sólo para aquellos que creyeron ser objeto de los supuestos poderes, siendo incomprensible para la mayor parte de los habitantes de este enigmático mundo. La mujer, según veremos a continuación, fue con mucha frecuencia la supuesta depositaria de facultades extraordinarias relacionadas con la magia y la capacidad para hacer mal. Su posición a este respecto evolucionó lentamente desde una postura casi privilegiada en la época greco-latina, para deslizarse poco a poco por el sendero de la demonización, especialmente después del triunfo y la lenta penetración del cristianismo. A partir de este momento, el privilegio femenino de establecer contacto con las fuerzas superiores o de la propia naturaleza adquirirán oscuras dimensiones que llevaron a muchas mujeres —y también hombres— hasta la tortura y la muerte. Las mujeres, sin embargo — y a decir verdad— utilizaron la credulidad de su entorno en sus supuestos poderes para establecer una muralla defensiva, una estrategia similar a la del inofensivo calamar que desprende su tinta cuando se siente atacado. El precio,

desgraciadamente, fue con frecuencia demasiado elevado, especialmente cuando la visión más diversificada del mundo del período greco-latino empezó a diluirse en la nueva interpretación del universo introducida por el cristianismo. En efecto, la tradición greco-latina nos ha aportado figuras femeninas de enorme atractivo y fuerza que nos permiten comprender a la perfección el rol atribuido a la mujer respecto al problema de la magia. El viaje de Ulises en su regreso a Itaca está jalonado por el encuentro del héroe con personajes femeninos dotados de tanta fuerza poética que a través de ellas resulta posible perfilar desde ahora los distintos papeles atribuidos a la mujer en su faceta de seductora y hechicera, característica tan temida como anhelada por el varón que llega a enfrentarse con ellas. Sin lugar a dudas, el personaje mágico por excelencia de la odisea es la diosamaga que captura a los amigos y compañeros de Ulises y los transforma con sus poderes. Circe es el prototipo por excelencia de la mujer dotada de poderes extraordinarios, cuyo talante y comportamiento va a dejar tras de sí una larga herencia literaria. Desde mi punto de vista, no resulta posible repasar las páginas de la Odisea en torno a Circe sin evocar las figuras femeninas que en épocas muy alejadas ya de esta etapa cultural parecen haber quedado impregnadas por su actitud hacia los hombres y el entorno. Circe, en realidad, es una hada maligna que no siente simpatía por los hombres. Cuando los compañeros de Ulises desembarcan en la isla, su primera reacción es transformarles en animales: cerdos, caballos y toda clase de bestias ocupan sus cuadras gracias a este procedimiento. Este es, por consiguiente, el primer riesgo que corre un hombre —en la epopeya no se habla para nada de las mujeres a este respecto— al enfrentarse con una mujer enérgica y con personalidad propia. Sus instintos más profundos afloran a la superficie y ponen al descubierto su verdadera personalidad. Según algunos autores, este es, en realidad, el significado de la metamorfosis que deja a Ulises sin aliados y abandonado a merced de la maga. Circe, sin embargo, puede ser vencida con la astucia y la fuerza. Hermes entrega a Ulises una hierba especial, «moly», que le permite entrevistarse con ella y superar la prueba del banquete envenenado que esta mujer superior le ha preparado. Cuando Ulises no se deja adormecer por las artes de la hechicera, la maltrata y la amenaza, la varita con que ella convirtió a sus compañeros en bestias queda inútil, y es la propia maga quien pasa a ser conquistada. Circe se rinde amorosamente a Ulises y convive con él un año. En el fondo, según vemos, Ulises es derrotado también por los encantos de esta mujer que le distrae demasiado

tiempo de su objetivo principal¹. Circe triunfa, desde mi punto de vista, por partida doble. Primero como poderosa hechicera que humilla y obliga a perder la consciencia. En segundo lugar, como mujer que seduce y distrae de su camino a los héroes.

Pero el viaje de Ulises es rico en figuras femeninas según he señalado antes, y otros prototipos del mismo sexo entretiene también al viajero y dejan en él la huella de los riesgos que pueden acechar a un varón en su camino. Calipso, la diosa-seductora, le detiene antes que Circe simplemente con su atractivo más allá de lo cotidiano. Su atracción por él es tan fuerte que incluso aspira a convertirle en su esposo y es Zeus quien debe ordenarle que le deje volver a su país. Nausica, sin embargo, sólo cuenta con la frescura de una belleza juvenil y su talante sumiso para entretenerle también durante bastante tiempo a su lado². La galería de mujeres a las que debe procurar evitar

¹ Los fragmentos que corresponden expresamente al personaje de Circe no son muy extensos, pero su encuentro con Ulises caracteriza muy claramente el combate que se libra entre los dos y conviene recordarlo: «ya pisaba el umbral de la diosa de hermosos cabellos; (Ulises) me detuve y grité desde allí y, al sentir mi llamada, tras abrir las espléndidas puertas salió e invitóme a que entrara: seguía angustiado en mi alma, y ya dentro me sentó en un sillón tachonado con clavos de plata, bien labrado y hermoso; a mis pies colocó un escañuelo y mezcló en una copa de oro un brebaje agregando venenoso licor; meditaba en su ánimo el crimen. Me lo dio y lo apuré, pero el filtro no pudo hechizarme: me pegó con la vara y a un tiempo me habló de este modo: 'anda allá a las zahurdas y tiéndete igual que los otros'. Tal me dijo, mas yo, del costado sacando el cuchillo puntiagudo a la diosa asalté cual queriendo matarla; lo esquivó por debajo chillando, abrazó mis rodillas y me habló suplicante en aladas palabras: '¿Quién eres? ¿De qué gente y país? ¿Dónde son tu ciudad y tus padres y por qué maravilla bebiendo el brabaje no fuiste hechizado? Jamás un varón resistióse a esta droga una vez que bebida pasaba el vallar de los dientes; mas sin duda en tu entraña se encierra una mente indomable. ¿O por caso eres tú aquel Ulises mañero que siempre me auguró el Argifonte, el de vara de oro que habría de llegar en su negro, ligero bajel al retorno desde Ilión? Vamos, pues, con la espada en la vaina y ahora sin tardanza a mi lecho subamos los dos porque unidos en descanso y amor confiemos el uno en el otro'. Homero, *Odisea*. Introducción de Manuel Fernández Galiano. Traducción de José Manuel Pabón. Madrid, Gredos 1986 (págs. 254-255, canto X, 310-335).

² La *Odisea* resuelve con la misma naturalidad y estilo gráfico el vínculo entre Nausica y Ulises: «Cuando a Areta escuchó el gran Ulises, de heroica paciencia, ajustando la tapa cerróla con una mañosa atadura que un tiempo de Circe aprendió, la de ardidés soberanos. En esto llamábalo el ama que fuese y tomase su baño, miró con agrado en su alma aquel baño humeante, pues no recibía tal cuidado desde el día que dejó la mansión de la diosa Calipso, la de hermosos cabellos: allí prodigóselo ella como a un Dios. Tras el baño las sirvientas lo ungieron de aceite

un hombre decidido a no apartarse de su destino ya está, por tanto, diseñada, y en adelante la literatura sólo debe recurrir a ellas en función de las circunstancias narrativas, por supuesto, pero también de los períodos históricos en que la narración se desarrolle. En realidad, todas son peligrosas, todas son capaces de influir demasiado en el ánimo de un hombre y perjudicarlo. En adelante, los héroes deberán guardarse por igual de la mujer que le controla a través de la magia, de los poderes ocultos, y de los que son capaces de ejercer sobre ellos una atracción excesiva.

La atracción física, tal y como lo sufre Ulises, está siempre envuelto en una atmósfera fuera de lo común que lo convierte en un condicionante especial. Calipso y Nausica todavía no son sospechosas de haber utilizado para dominarle poderes especiales, pero los moralistas —y con ellos la literatura— no verán siempre con la misma benevolencia este tipo de relaciones. Como es lógico, los propios protagonistas de estas historias tampoco. En las páginas sucesivas veremos transformarse lentamente los prototipos literarios de la Odisea en hadas misteriosas, mujeres con conocimientos que les permiten retener a un hombre más allá de toda lógica, apariciones malvadas que sólo buscan el perjuicio de sus enemigos, y brujas espantosas capaces de crímenes abominables.

El perído greco-latino también nos ha legado una importante figura que conviene analizar brevemente antes de recordar la influencia de otras culturas en el problema que nos ocupa. Me refiero, como ya habrá adivinado el lector, a la supuesta sobrina de la propia Circe, la figura trágica de Medea. Hija de una oceanida y nieta del Sol, Medea no es, sin embargo, una diosa-maga, como la seductora de Ulises. Medea es una mujer experta en filtros, procedimientos mágicos y sacerdotisa de la propia Hécate, deidad protectora de las propias hechiceras.

A pesar de sus conocimientos y poderes, Jasón seduce a Medea, simplemente con su presencia física, la virilidad que desprende, y su artojo³. El hombre, al parecer, no está necesitado de filtros. Con la

y ciñeron la túnica en torno, el espléndido manto, y salió para unirse a los hombres que estaban bebiendo en la mesa, Nausica, la hermosa por don de los dioses apostada en la puerta del rico salón admiraba con los ojos bien fijos a Ulises y al cabo, dejando que escapase su voz, dirigióle palabras aladas: 've extranjero, con bien; cuando estés en los campos paternos no te olvides de mi, pues primero que a nadie me debes tu rescate'. *Odisea*, ed. cit. pág. 221 canto VIII, 446-462.

³ El carácter casi irresistible de la atracción que Jasón inspira a Medea es también patente: «luego poco después, él se le apareció cuando ya le esperaba ansiosa. Se apresuraba hacia la altura. Como Sirio desde el Océano, hermoso y

esperanza de poder desposarse con el amado, Medea traiciona a su país y se entrega a la desesperación y el crimen más para compensar su honor traicionado que por afán de venganza. La figura de Medea posee una fuerza poética de la que carece Circe. Es la mujer de carne y hueso, enamorada y entregada a pesar de la superioridad de sus fuerzas intelectuales y conocimientos. La sacerdotisa de Hécate representa a la perfección toda la grandeza y la miseria de la mujer entregada a las artes mágicas tanto en el aspecto literario como en la vida cotidiana que veremos desfilar en los procesos. Medea controla las fuerzas de la naturaleza, pero no posee ningún dominio sobre sus propias pasiones.

El mundo clásico, según acabamos de ver, nos proporciona una galería de retratos femeninos tan rica y variada que casi nada falta ya para poder comprender los perfiles femeninos de carne y hueso que pudieron estar en su origen, y a los que veremos perdurar hasta los siglos XVI, XVII y XVIII. Nos falta añadirles, sin embargo, una inquietante figura que procede de más lejos, de una cultura anterior y mucho menos próxima al mundo occidental que los prototipos femeninos que acabamos de revisar. Me refiero, como es lógico, a las posibles aportaciones que la tradición judía ha permitido penetrar en Occidente desde fechas también muy tempranas. Las figuras femeninas de la literatura judía no tiene demasiados puntos en común con las heroínas de la tradición del mundo clásico. La mujer encuentra en la Biblia un tratamiento que la separa netamente de las personalidades diferenciadas y relativamente independientes de las figuras greco-latinas. Por lo general, son féminas devotas del hogar, entregadas a los valores del esposo, sometidas a la voluntad de sus familias. Sólo cuando se trata de heroínas ajenas de alguna manera, a la tradición cultural judía reaparece la figura de temperamento diferenciado cuya influencia se teme y se relaciona con la magia. La

muy brillante a la vista surge y acarrea una densa calamidad sobre el rebaño. Así ante ella llegó con hermoso aspecto el Esónida, y al aparecer provocó una pena de funestos deseos...

»El Esónida se dio cuenta de que ella había caído en una turbación de causa divina, y empezó a hablar halagándola...

»Así habló elogiándola. Ella que le lanzaba de soslayo su mirada, sonreía dulcísimo. En su interior se le derretía el corazón al sentirse adulada por el elogio, y le miró de frente a los ojos. Y no sabía qué palabras decirle antes, pues a un tiempo ansiaba decirle todas juntas. De pronto, en un raptó de generosidad, sacó del perfumado ceñidor el filtro. Enseguida Jasón lo recogió en sus manos gozoso». Apolonio de Rodas, *El viaje de los Argonautas*. Edición preparada por Carlos García Gual. Madrid, Editora Nacional, 1975 (canto tercero, págs. 162 y 164).

reina de Saba y Dalila son el mejor ejemplo a este respecto. La reina de Saba representa entre la galería de personajes femeninos de la tradición judía el equivalente de la poderosa Circe. No sólo es una mujer influyente y sabia, que adopta iniciativas, tanto humanas como políticas. Saba es también una figura ambigua desde el punto de vista de su propia naturaleza. A medio camino, en cierto modo, entre lo simplemente humano y el mundo sobrenatural⁴. El propio Salomón se siente impresionado por su personalidad y cuando la recibe toma las precauciones adecuadas para asegurarse de que no corre el riesgo de caer bajo los poderes de una hembra que pueda sobrepasarle y sujetarle a través de poderes que no están en manos de seres verdaderamente mortales. Sólo cuando comprueba que se trata de una mujer de las mismas características que las demás permite que el encuentro adquiera características íntimas. La personalidad de Saba tiene, sin embargo, un aroma de misterio que no se disipa nunca del todo.

Dalila, por el contrario, es completamente carnal. Personaje elogiado en la tradición contraria⁵, ha llegado hasta nosotros rodeado de las connotaciones peyorativas que le proporciona la versión de sus víctimas. Dalila, a pesar de todo, es una heroína capaz de seducir a un varón, empeñado en grandes empresas, engañarle y apartarle de sus objetivos gracias a su «magia» puramente femenina. El atractivo de Dalila, al margen de sus características de «mujer fatal», está, sin embargo, más cerca de Nausica que de las mujeres con poderes extraordinarios a las que debe evitar casi constantemente Ulises.

La literatura judía posee, sin embargo, una figura de mujer inquietante y de enormes repercusiones. Lilith, la segunda mujer de Adán, es según unos, un demonio femenino seductor y engañoso. Según otras versiones, Lilith, en realidad, es la figura del panteón sumerio Lilitu⁶, un espíritu nocturno cuya etimología evoca el ambiente en que gusta moverse, «she of the night». En realidad, se trata de una especie de fantasma, que disfruta chupando la sangre de sus víctimas. Como es lógico, el buho era el animal que le estaba

⁴ Sobre las relaciones de la reina de Saba y Salomón puede verse el resumen de L. Ginzberg, *The legends of the jews (1925) Translated from the german manuscript by Henrietta Szuld*. Philadelphia. The Jewish publication Soc. of America. 1968. 7 vols.

⁵ Dalila es, lógicamente, una heroína para los filisteos, pero no cuando su figura pasa a ser recogida por la tradición judía. Según la tradición contraria, el monstruo de fuerza sobrenatural es, lógicamente, el indestructible Sansón. Cit. por E. Frenzel, op. cit.

⁶ Manfred Lurker, *Dictionary of Gods and Goddesses, devils and Demons*. London & New York, Routledge & Kegan Paul 1984.

consagrado. La tradición talmúdica, sin embargo, considera a Lilith, fundamentalmente, como una mujer capaz de seducir y engañar a los hombres, lo que la convierte en el personaje femenino más peligroso de cuantos acabamos de describir. Para algunos autores, la propia reina de Saba está relacionada con Lilith.

Según acabamos de ver, la tradición cultural de Occidente nos proporciona durante la antigüedad las claves fundamentales para comprender algunos aspectos esenciales del temor que podía inspirar, en ocasiones, la personalidad femenina. El varón teme, al parecer, tropezarse con alguna de las figuras cuyos prototipos más significativos acabamos de revisar. La mujer-madre no se encuentra entre ellos, como ya habrá observado el lector. Naturalmente, no se trata de ninguna casualidad. Circe, Medea, Saba, Lilith son mujeres capaces de retener a un hombre, engañarle, seducirle. Sus poderes son tan fuertes que están más allá de los conocimientos vulgares. La magia es su secreto y su fuerza. Nausica, Dalila, dos figuras aparentemente muy diferentes entre sí, y completamente al margen de las anteriores, poseen, sin embargo, muchos rasgos en común con ellas. De la misma forma que las hechiceras, son capaces de distraer a un hombre de sus objetivos, retenerle y ponerle en peligro, en este caso simplemente con su atractivo carnal. La fuerza de nuestras protagonistas reside, por tanto, en un elemento sumamente simple y misterioso a la vez: la atracción física. La energía sexual que parecen poseer algunas mujeres de forma especial y al margen de la maternidad. Esta capacidad, temida desde la Antigüedad, irá adquiriendo con el devenir cultural una connotación cada vez más peyorativa, y de repercusiones más peligrosas. Cuando el cristianismo se convierta en la religión predominante en occidente, estas antiguas figuras, vinculadas muchas veces a deidades ctónicas, temidas pero respetadas, entrarán en un proceso de demonización y jerarquización con importantes consecuencias para la mujeres de carne y hueso que podían quedar identificadas de una manera u otra con las heroínas literarias que evocaban las tradiciones de una visión del mundo en el que sólo una mujer virgen y madre es considerada con respeto, y ocupa un lugar de prestigio⁷.

La figura de la mujer hechicera parece sufrir un eclipse durante una larga etapa de la Edad Media. Si exceptuamos al hada malvada que seduce y encanta al propio Merlín, —Viviana o Niniane— en algunas

⁷ La visión negativa acerca de la naturaleza femenina de los primeros pensadores del cristianismo, fundamentalmente a causa de su relación con la peligrosa sexualidad, es un tema demasiado extenso como para entrar ahora en él, pero basta con una somera lectura de la patristica para poder comprobarlo.

versiones de la historia, las mujeres parecen haber quedado relegadas a un lugar mucho más cotidiano y controlable que en el universo greco-latino, a pesar de que la literatura y la tradición no ignoran que existen peligrosos filtros capaces de enajenar las voluntades, como el que encanta a Tristan e Isolda, o fascinaciones extrañas similares a las que causaron la tragedia de Lancelot y Ginebra. La magia no ha desaparecido totalmente, pero queda expresada desde un punto de vista de forma diferente. Las mujeres a quienes se acusa de provocar daños a través de poderes maléficos ya no son perfiles definidos y arquetípicos, sino seres anónimos y cotidianos muy a menudo afectados por la «enfermedad» de la vejez*. El fenómeno ahora es inverso y lo dejaremos, por tanto, para mejor ocasión. La sombra de Lilith ha extendido sus alas sobre esta nueva etapa de la personalidad femenina y la situación psicológica respecto a ellas está relacionada con la infertilidad. Es el temor de ambos sexos a la decadencia física y la proximidad de la Muerte, cuya representación iconográfica es a menudo femenina. La mujer, según parece, contiene en su cuerpo un potencial de energía negativa de doble sentido y diferente trayectoria, cuya frontera está marcada por la llegada de la menopausia. La mujer puede llevar entonces dentro de sí un ser que necesita alimentarse de sangre humana para recuperar las fuerzas perdidas*. La fascinación se convierte en repulsión, y la tradición oral y la realidad histórica nos han llegado abundantes testimonios de ambos aspectos.

* Acerca de la relación entre la vejez femenina y el temor que inspiran, que llega a relacionarse con mucha frecuencia tanto con poderes diabólicos como con la brujería, me ocupé hace tiempo en «La mujer en el Antiguo Régimen: tipos históricos y arquetipos literarios» (compilado con otros trabajos en *La mujer y la sexualidad. La perspectiva inquisitorial*. Madrid, Akal 1990).

* Es evidente que la figura de Lilith y sus sucesoras, las mujeres que chupan la sangre y realizan viajes nocturnos, tal y como se las describe en el *Canum Espiscopi* están en la base del mito decimonónico de Drácula. Durante los siglos XVI y XVII existen también diversos testimonios de demonios de forma oscura que se aparecen a las mujeres y no sólo las vampirizan sino que mantienen con ellas relaciones sexuales —puede verse a este respecto mi artículo «Usos y costumbres eróticas en el Antiguo Régimen», recogido también en *La mujer y la sexualidad...*

La masculinización del mito parece guardar una estrecha relación con la represión sexual de estas mujeres. Stoker, por tanto, recogió y cristalizó literariamente una larga tradición cuyo contenido es muy evidente: el rechazo por parte de la visión cristiana del mundo a las relaciones sexuales no dirigidas a la procreación, que quedan identificadas con vínculos diabólicos. Un mito, por tanto, «victoriano» ya desde los siglos XVI y XVII que indica de nuevo las enormes posibilidades de los seguidores de Freud a la hora de analizar el contexto psicológico de la época que nos ocupa.

El temor a la energía sexual femenina, sin embargo, resulta mucho más evidente y aparente que la faceta repulsiva. Durante la Edad Media, los tiempos han cambiado y los hombres se enfrentan ahora al problema de forma más radical. La historia de la «bella Irene» o la judía Raquel nos proporcionan durante esta etapa cultural el arquetipo del temor masculino ante el enigma de la atracción física. La bella Irene o Raquel son sombras desdibujadas desde el punto de vista humano, pero logran un fuerte impacto psicológico a través de sus trágicos destinos.

La bella Irene⁸ es simplemente una cautiva cristiana entregada al sultán turco después de la caída de Constantinopla. Su belleza y poder de seducción entretiene al líder guerrero y le retienen al margen de la contienda durante el tiempo suficiente para provocar la inquietud de sus compañeros de armas. Para demostrar a todos que su deber está por encima de sus pasiones, el sultán muestra a la muchacha desnuda a los soldados y después de haber demostrado de forma irrefutable la capacidad de persuasión de Irene, decapita a su esclava delante de todos para probar que su deber está por encima de cualquier necesidad humana.

La trayectoria de la judía Raquel⁹ es muy similar. Como Irene, es también la protagonista muda de un episodio guerrero. Amante del rey de Castilla Alfonso VIII (1158-1214) los nobles empiezan a considerarla responsable de la distracción del líder de la contienda contra la España musulmana. La «razón de estado» debe anteponerse, por consiguiente, a las debilidades de los hombres, y Raquel muere asesinada por los partidarios de obligar al rey a continuar la guerra. En ambos casos estamos, por tanto, ante figuras femeninas cuya única culpa reside en haber distraído a los protagonistas masculinos del drama de sus deberes profesionales. Son las «seductoras inocentes», mujeres que sólo han cometido el delito de poseer un atractivo físico superior al de la mayor parte de sus compañeras de sexo. Su magia es puramente carnal, pero siguen representando el mal durante una etapa en que los valores bélicos están por encima de cualquier otra consideración. El lecho del guerrero no debe

⁸ La historia de la bella Irene aparece en la colección de cuentos de Bandello (1554) *Maometto Imperator de Turchi crudelmente ammazza una sua donna* (citado por Elisabeth Frenzel, *Diccionario de argumentos de la Literatura Universal*. Madrid, Gredos 1976).

⁹ Los amores del rey castellano —de los que hablaré de forma pormenorizada a continuación— se mencionan por primera vez en la «Crónica General». Según esta versión, el rey convivió durante siete años con su amante, abandonando a su esposa y a su reino, hasta que los nobles decidieron asesinar a la supuesta responsable.

convertirse en un lugar donde olvide su objetivo principal, ni en el que pierda la fuerza para continuar en la batalla. La relación entre el mal y el sexo tiene ahora características de perjuicio social. Estas nuevas y desdibujadas Dalilas son una amenaza al orden de la sociedad masculina. Su encanto no debe ir nunca más allá de lo que se espera de ellas o los poderes oportunos se ocuparán de neutralizar su presencia de la forma más contundente posible.

La sexualidad femenina no tiene ahora las connotaciones incomprensibles, en cierto modo, de las mujeres dotadas con el poder de la magia, pero hay también en ellas factores que las convierten en elementos peligrosos para el buen orden social, y condenables, por consiguiente, para los guardianes de cualquier organización que no debe olvidar sus objetivos primordiales.

La relación entre el poder mágico y la especial situación de algunas mujeres no ha desaparecido, sin embargo, totalmente. Las hadas ilustres a las que algunas familias atribuyen en Francia y otros lugares el origen de su bienestar y riquezas representan el mejor ejemplo.

Melusine y otros seres mágicos nos devuelven el recuerdo de Circe y Saba, en una versión más positiva y beneficiosa. El caballero Lusignan se tropieza en el bosque con esta semi-deidad mientras ella se entretiene en tomar su baño. Atraído por la belleza que ha descubierto desea desposarse con ella. Melusine acude, pero le impone la condición de dejarla en completa libertad durante los sábados. El matrimonio se concreta y el hada utiliza sus poderes para permitir a la familia Lusignan a ocupar nuevas posesiones y descubrir abundantes riquezas. Melusine, en realidad, es un hada protectora de la tierra que tiene la capacidad de saber dónde se encuentran ocultos los tesoros. Desgraciadamente, la unión entre un mortal y una mujer superior no puede ser completa, al igual que ocurre con las parejas anteriores. A pesar de su promesa el caballero vigila un sábado el baño de su esposa, descubriendo su verdadera naturaleza de mujer-serpiente. Melusine debe desaparecer, para volver únicamente en forma fantasmagórica a su castillo cada vez que va a morir alguno de sus descendientes o lamentar la ausencia de sus hijos¹⁰. Las hadas no son, como vemos, ni malvadas ni peligrosas para el entorno en la mayor parte de los casos. La tradición popular ha recogido numerosas narraciones en las que tiene un papel decisivo ayudando a muchachas desvalidas o personas de toda clase social y condición con problemas. En los cuentos de hadas hay también, sin embargo, hombres que se

¹⁰ Jean d'Arras, *Roman de Melusine ou Histoire de Lusignan*, mis en français moderne par Michele Perret. Préface de Jacques Le Goff. Postface de Michele Perret. Paris, Stock 1979.

convierten en ranas o princesas que deben dormir cien años. Es decir, maleficios y encantamientos que se hacen con varitas mágicas como la que usaba Circe. Entre las hadas, en realidad, existe ya una jerarquía que puede convertirlas en seres propicios o maléficos. El hada¹¹ que ayuda a Cenicienta es un hada-madrina, una especie de ángel custodio fundamentalmente benefactor, pero también es un hada la autora de la maldición que condena a la princesa Aurora a esperar el amor con demasiada paciencia. Un hada tan anciana que ya nadie se acordaba de su existencia para invitarla a una celebración social. ¿Y no es, acaso, un tipo humano muy similar la madrastra de Blancanieves, versada en venenos y dueña de un espejo mágico capaz de decir y ver la verdad? La madrastra es una mujer a punto de perder su atractivo físico y que teme verse desplazada por la aparición de la jovencita que está en la plenitud de su fuerza erótica.

La influencia del proceso de cristianización será decisiva, sin duda¹², pero entre las hadas, como entre las hechiceras, subyace un elemento sexual que inspira temor, y cuando los hombres de iglesia tratan de controlar totalmente su existencia dará lugar en la vida cotidiana a problemas importantes para muchas mujeres del Antiguo Régimen.

¹¹ No existe ningún estudio verdaderamente satisfactorio desde el punto de vista histórico-cultural, a pesar del prometedor título del libro de Marc Soriano, *Les contes de Perrault. Culture savante et traditions populaires*. Paris, Gallimard.

En cualquier caso existe un consenso entre los estudiosos para remontar estas narraciones y los seres míticos que aparecen en ellas hasta la tradición cultural centro-europea anterior a la romanización. Las versiones de los cuentos a los que hago referencia pueden verse en las ediciones siguientes: Perrault, *Contes...* Édition présentée, établie et annotée par J. P. Collinet. Paris, Gallimard 1981; *Folk-Lore and Fable. AEsop, Grimm, Anderson*. The Harvard classics edited by Charles W. Eliot. New York, P. F. Collier & Son corporation.

¹² Michelle Perret señala muy atinadamente (ob. cit.): «Les divinités champêtres qui survivent sous la forme des géants ou de fées, le christianisme en fera des sorcières ou des démons. Pour Melusine cette grande dévalorisation sera plus tardive: une légende poitevine qu'étudie Le Roy Ladurie, et qua sans doute été recueillie au début du XIX siècle, montre que la bonne et pieuse Melusine a fini par devenir sorcière: être malfaisant, chevauchant un balai, accompagné de son âme damnée de fils, exorcisée par Saint Louis a coups d'eau bénite» ed. cit. pág. 327.

(«Estas deidades campesinas que sobrevivieron bajo el aspecto de gigantes o de hadas, el cristianismo las convertirá en hechiceras o demonios. Para Melusina, esta gran desvalorización será más tardía. Según una leyenda poitevine estudiada por Le Roy Ladurie, y que debió quedar recogida en el siglo XIX, Melusina ha terminado por convertirse en bruja: un ser malvado que cabalga en su escoba acompañada por el alma condenada de su hijo, a quien San Luis exorciza a golpes de agua bendita»)

La dicotomía de la personalidad sexual femenina se presenta de nuevo de forma más o menos abierta, convirtiéndola en un fascinante y enigmático ser de doble significado que trataré de abordar más ampliamente en otra ocasión.

Circe, Medea, Saba, constituyen los pilares de los arquetipos femeninos occidentales a propósito de las mujeres capaces de perturbar el equilibrio masculino. Precisamente por eso adquirieron categoría de tales y han conocido una larga tradición literaria que me ha parecido oportuno rememorar ahora de forma puntual acomodándolas a los objetivos de este capítulo. Sin embargo, muchas mujeres desconocidas, ricas o pobres, jóvenes o viejas, se vieron afectadas en el pasado a causa de la pesada carga que ha quedado expresada de forma tan poético en las páginas anteriores, y no siempre las consecuencias fueron positivas para ellas. La sombra de Circe resulta fácil de identificar en todos aquellos lazos amorosos que llevan a los hombres a olvidarse de sus mujeres legítimas, la de Medea en las amantes que emprenden una venganza contra los seductores que las utilizan —con frecuencia con métodos mágicos durante los siglos XVI, XVII y XVIII— la de Saba en la de féminas de elevada posición que fueron capaces de inquietar a algún personaje poderoso. ¿Y qué es, en el fondo, la mítica «femme fatale» de las películas de los años treinta más que una «seductora mágica» al estilo de cualquiera de las variantes que acabo de enumerar? Marlene Dietrich en *El ángel azul*, por no citar más que un ejemplo, o la mayor parte de la trayectoria de la voluntariamente ambigua Greta Garbo.

La galería de personajes femeninos perjudiciales o maléficos no se agota con los arquetipos de Circe o Medea, o las seductoras inocentes, sino que abarca una gama en la que se incluyen otros personajes mágicos como las hadas, u otras damas de carácter semi-humano. La influencia del cristianismo, sin duda, será decisiva, en la progresiva visión negativa de estas mujeres que no se ajustan a los patrones más cotidianos de hijas, esposas y madres situadas en segundo plano, pero ahora intervienen otros elementos que no se presentaban anteriormente con tanta claridad. La vejez, la pérdida de la belleza empiezan a relacionarse de forma muy evidente con la maldad. El componente negativo vinculado a la capacidad sexual no abandona a la mujer ni siquiera después de cruzar las fronteras de la fertilidad o se produce su decadencia física y nuevas visiones perjudiciales de la condición femenina cristalizan ahora plenamente. La mujer vieja y repugnante puede llegar a ser tan temida como la joven y hermosa, tal vez a causa precisamente de su esterilidad. Ha sonado la hora de las brujas y las hechiceras profesionales, tan unidas según veremos más adelante, a las poderosas damas de que hemos

venido hablando hasta ahora. Melusina y sus compañeras no tienen mejor suerte que las seductoras clásicas. La visión cristiana del mundo terminará de desvelar totalmente el factor sexual que determina en todos los casos la visión negativa de la tradición literaria y social respecto a la mujer. Cuando los célibes eclesiásticos intenten controlarlo definitivamente —aunque en fecha bastante tardía— dará lugar a consecuencias conocidas para muchas mujeres, la mayor parte de ellas de condición social modesta, y otras muchas ya en el ocaso de sus días, que se atrevieron a cruzar las fronteras que la sociedad marca para su papel.

Circe, Medea o Saba, las mujeres maléficas de acuerdo con la tradición clásica, son a la vez temidas y admiradas tanto por su capacidad mágica como por su atractivo sexual. El temor por parte de los hombres a quedar atrapados en el atractivo de una mujer prolonga durante la Edad Media, según hemos visto, la aureola de «intocables» que alcanzaron algunas mujeres aparentemente tan inocuas como la bella Irene. A este respecto conviene subrayar ahora el punto de contacto entre las «maléficas» del mundo antiguo y las «seductoras inocentes» que los hombres terminaron por apartar y eliminar con la misma violencia. Tanto las unas como las otras son temidas, fundamentalmente, por su capacidad sexual —al menos, desde mi punto de vista— pero Circe, Medea y Saba son, además, extranjeras que actúan libremente, eligen sus compañeros, y gozan de una posición que les permite la independencia, la venganza y, a veces, hasta situarse en un plano superior a sus «partenaires» masculinos. Como es lógico, los hombres de una etapa marcadamente patriarcal sólo podían contemplar estas actitudes como sumamente peligrosas, y por tanto «mágicas», de aquí que Circe, Medea o Saba no sean únicamente princesas y reinas, sino también magas. La bella Irene y otras cautivas similares están demasiado sometidas para que resulte necesario imaginar que sus poderes proceden de la magia, y «demonizarlas» —tanto en el sentido amplio, como en el cristiano. Sencillamente, se las suprime de forma más o menos contundente. Esta doble condición de las seductoras —el elevado estatus y la condición de enemigas políticas por una parte, y el simple atractivo físico por otra— explica, a mi modo de ver, la doble tradición literaria, que tiene lugar, por otra parte, en circunstancias históricas muy concretas respecto a cada uno de los dos estereotipos que acabamos de analizar, y que explicarían en parte la aparente disminución de mujeres «maléficas» que pueden registrarse a lo largo de la literatura medieval comparables a las grandes seductoras de los tiempos antiguos. La evolución de la estructura social permitirá, sin

embargo, la reaparición con otros ropajes de estos temores, cuando la estricta división social y étnica de la Edad Media de lugar a relaciones sexuales con mujeres que pueden ser admitidas socialmente y aquellas otras que de nuevo son repudiables en función de la nueva clasificación de los tiempos.

La nueva visión del mundo mágico, sin embargo, terminará por establecer fuertes vínculos entre personajes femeninos tan elevados en la escala social como los acabados de examinar y mujeres de condición mucho más modesta que recurrieron a la magia como solución a sus problemas. Antes de llegar a este punto, sin embargo, resultaba necesario desmenuzar el contenido simbólico de los personajes cuya vigencia está todavía presente en las trayectorias de personajes públicos y privados que conoceremos a continuación¹³.

¹³ Caro Baroja hacía alusión en su contribución al pequeño ciclo de conferencias aparecido bajo el título *La mujer en el mundo contemporáneo* (J. Connelly Ullman, J. Caro Baroja y María Angeles Duran, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid 1981. 163 págs, págs. a la 51) a la estrecha relación entre la mujer y los problemas de la hechicería: «A juzgar por lo que se puede rastrear desde la protohistoria hasta nuestros días, este papel de la mujer en la sociedad, independientemente de la caracterización de las sociedades matriarcales, en la sociedad clásica, en la sociedad medieval y en la sociedad moderna, es permanente. La mujer es, por un lado, un arquetipo que da lugar a un concepto especial de la madre, de la mujer fecunda dentro de la familia, y otro arquetipo que es el de la mujer como un ser misterioso y hasta temible. La idea de la mujer con caracteres bivalente o plurivalentes nos la encontramos a lo largo de la historia de Occidente de modo muy continuo y así en la Antigüedad, en la Edad Media y en la Edad Moderna, la mujer como ser temible está asociada con la magia, con la hechicería, con ritos nocturnos, y, en última instancia, con un principio de peligrosidad, no solamente para el hombre, sino para la sociedad en su conjunto». Caro Baroja hace alusión también, como es lógico, a las figuras de Circe, Medea, y a las procesadas por la Inquisición por ejercer la magia amorosa.

Al margen de las importantes sugerencias del conocidísimo historiador y antropólogo, me ha parecido que merecía la pena recordar de nuevo esta larga tradición haciéndola más explícita, con el fin de establecer de forma concreta la relación entre la sexualidad femenina y su doble interpretación maléfica. Con esta finalidad he creído conveniente «releer» los textos y revisar los arquetipos femeninos a través de los cuales resulta más evidente la interpretación que intento dar a este problema, puesto que representan el germen y el punto de partida que nos ayuda a comprender en toda su extensión la problemática heredada por los siglos posteriores, que en realidad se limita a transformar ligeramente problemas muy antiguos. En román paladino, «perros viejos con collares nuevos».

La evolución de las costumbres: de la bella Irene a las Circes medievales

La fantasía popular, sin embargo, no se nutre exclusivamente de fantasmas nocturnos o de temores inconscientes. Mujeres y hombres de carne y hueso suministran en la mayor parte de los casos el material con que trabajan la imaginación y el miedo, no sólo cuando se analiza la producción de los autores literarios más o menos reconocidos, sino también en el caso de los anónimos fabuladores que dan lugar a lo que solemos llamar «tradición popular». Cada momento y época recupera los viejos mitos y arquetipos que siguen vigentes en el subconsciente colectivo dotándoles de ropajes nuevos, que suelen estar en función de las nuevas corrientes o circunstancias, tanto económicas como culturales.

La figura de Doña María de Padilla, amante de D. Pedro I de Castilla¹⁴, cuya resonancia y prestigio en los ritos que configuran la «magia amorosa» la convierten en una figura casi mítica, representa mejor que cualquier otra de las muchas mujeres que adquieren protagonismo en las crónicas de la Edad Media, tanto castellana como aragonesas, a causa de sus relaciones erótico-sentimentales con los monarcas o los nobles, el arquetipo de la «embruja» que somete a un hombre a su voluntad gracias a poderes que solo resultan comprensibles si se vinculan a la magia.

La Edad Media, a juzgar por las crónicas, fue un período de gran «permisividad» en el orden sexual. Prácticamente todos los monarcas mantuvieron a su lado a una «mujer especial» que compartía los privilegios sociales de la reina y los favores del rey, aunque nunca, según veremos, las funciones del trono, que correspondían a la esposa oficial. La división de papeles entre la esposa reconocida socialmente y la «compañera sentimental» resulta tan visible y radical que la Edad Media se convierte, aparentemente, en una etapa idónea para que cristalice el concepto de la mujer como «reposeo del guerrero». La «bella Irene» y otras mujeres muy próximas a ella asoman en carne y hueso —probablemente más carne que cualquier otra cosa— cuando se recorren las crónicas de los reyes aragoneses y

¹⁴ En cuanto al personaje de María de Padilla, figura central de este pequeño estudio, no parece que ningún autor se haya decidido hasta ahora a identificarla de forma definitiva. Caro Baroja indicaba en *Vidas mágicas e Inquisición* (Madrid, Taurus 1967, 2 vols, t. II cap. 1) que podría tratarse de una esclava de la esposa del conde de Padilla. Los datos reunidos en este artículo me parece que nos permiten identificar con claridad las causas por las que aparece la amante de Pedro I en los conjuros de «magia amorosa».

castellanos. La carne y el espíritu, de acuerdo con las definiciones religiosas, fueron entrando lentamente en colisión, tal y como trataré de demostrar a continuación, hasta desembocar en nuevas versiones de las mujeres «maléficas» que poblaron la imaginación de nuestros antepasados greco-latinos. Estas nuevas versiones de la perfidia mágica en la mujer corresponden, en realidad, a perfiles paralelos a los de Circe o Medea, pero el ropaje maléfico con que se las reviste depende en cada momento de causas que es preciso matizar a través de la evolución socio-política del período.

Según resulta previsible, las relaciones entre los reyes y sus amantes tuvieron las consecuencias lógicas por lo que a la descendencia se refiere, y el papel de estas mujeres va a ser interpretado de muy diferentes maneras según vayan evolucionando las costumbres y las circunstancias socio-políticas a este respecto.

El padre Florez da cuenta puntual en su libro sobre las reinas de Castilla¹⁵ de las amantes de los monarcas, inclusión que justifica precisamente en función de poder explicar con la debida claridad los árboles genealógicos a que dieron lugar los descendientes legítimos e ilegítimos de los reyes: «No es pura curiosidad la noticia histórica de nuestras Reynas. La Chronologia de toda casa Real no se puede averiguar por otros medios...» Es necesaria, asegura, «porque permite conocer el tiempo de los casamientos de los reyes, los nombres de los reyes, los años de los reynados, la sucesión que tuvieron, el tiempo del nacimiento de los hijos, los casamientos y muerte de los infantes, y aún la sucesión que los reyes tuvieron fuera del matrimonio, por ser muchas las familias ilustres que provienen de la persona real, sin tener descendencia de las Reynas»¹⁶.

La cuestión de la descendencia, legítima o no, es el punto fundamental que pretende destacar, y en este aspecto quedan igualadas las reinas oficiales y las que sólo lo fueron con carácter más o menos oficiosos. Su papel en tanto que procreadoras casi las equipara, puesto que es la función fundamental que incumbe a cualquier mujer, tanto si se ha casado con un monarca como si no. Florez mismo lo reconoce en su libro: «de aquí nace que se deban proponer en esta obra las «amigas» que tuvieron algunos reyes... (porque) no hay entero conocimiento de la casa Real sin descubrir

¹⁵ Henrique Florez, *Memoorias de las reynas catholicas. Historia Genealógica de la Casa Real de Castilla y de León, todos los infantes, trages de las Reynas en estampas y nuevo aspecto de la Historia de España*. Madrid, MDCCLX, 2 vols (Madrid, Biblioteca Nacional).

¹⁶ Op. cit. «Razón de la obra».

todos los hijos de los Reyes y tal vez han usurpado estos la Corona»¹⁷.

En consecuencia, cabe suponer que tan respetable historiador sólo se ocupó de aquellas mujeres que fueron capaces de dejar huella a este respecto, y que la lista se incrementaría considerablemente si se tuviera alguna memoria de otro tipo de encuentros sentimentales. Aun así, Florez menciona «amigas reales» en el caso de Bermudo II (985-999), Ramiro II (931-951), Alfonso VI (1040-1109), Alfonso VII (1105-1157), Alfonso VIII (1155-1214), Alfonso IX (1171-1230) y Alfonso X. Es decir, prácticamente en todos los caso de la sucesión de la corona de Castilla¹⁸.

Alfonso X, que reinó entre 1252 y 1284, tuvo también tiempo, entre sus muchas ocupaciones de estado y culturales, para llevar a cabo una intensa vida amorosa. Flores explica que, por lo menos, dos mujeres —doña Danalda y doña María Guillén— ayudaron al rey con su compañía a soportar la dura tarea de gobernar Castilla.

Las relaciones del rey sabio no plantearon ningún problema, ni en el orden social ni en el político, y pasan casi desapercibidas en la mayor parte de sus biografías. La actitud social respecto a este tipo de vínculos permitía todavía situaciones muy flexibles, en parte seguramente gracias a las leyes promulgadas por el autor de alguna que otra cantiga de amor, que, por otra parte, no careció de inspiración directa en estos temas.

Las relaciones de los reyes con sus concubinas no fueron causa de escándalo durante este período, de acuerdo con todos los datos conservados en las crónicas, hasta la Baja Edad Media. Alfonso X

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Florez comienza su relato de las reinas españolas a partir de Ingunde, esposa de San Hermenegildo (c. 579) y da cuenta de las siguientes «amigas» reales: Justa y Sol, hermanas y a su vez amigas de Bermudo II; Artigossa u Ortiga, amiga de Ramiro II; «Sol» y Velasquita, entre otras, amigas de Bermudo III; Gimena Núñez y la mora Zaida, amigas de Alfonso VI, quien además se casó cinco veces. La relación entre Alfonso y Zaida, que se enamoró de él y se convirtió para conseguir ser su esposa, tiene un carácter peculiar y no termina de quedar claro si se la debe considerar como esposa legítima —tal vez con carácter «morganático»— o concubina; Gontroda, D. Sancha Fernández de Castro, concubinas de Alfonso VII; Aldonza Martínez de Silva, Inés Iñíguez de Mendoza, doña Marina, amigas de Alfonso IX; la judía Raquel, amiga de Alfonso VIII; doña Dalanda o Aldonza, doña María Guillén de Guzman, entre otras, amigas de Alfonso X; la amiga de Sancho IV era prima de lejana de la propia reina doña María y, según parece, casi la totalidad de estas damas eran de noble cuna y sus familias no se sentían dehonradas por la relación pública que mantenían con los monarcas.

reconoce en las Partidas que la Iglesia no autoriza a los hombres a desposar más que a una única mujer, pero las contempla con tolerancia considerándolas como un mal menor¹⁹. De hecho, los nombres y datos de que disponemos acerca de las concubinas reales demuestran que pertenecían, por lo general, a la alta nobleza, eran parientes próximas de los propios monarcas, y siempre fueron respetadas y aceptadas, al parecer, de buen grado por las cónyuges oficiales. Por lo menos, hasta fines del siglo XIII. En contrapartida, las Partidas señalan con toda puntualidad qué tipo de mujeres pueden ser reconocidas como concubinas o barraganas, tratando de impedir las uniones con las que han tenido «oficios viles» —juglaresca, regatera, etc.— las prostitutas o aquellas que no son de buen linaje. Aunque la ley no especifica este extremo resulta claro que las diferencias étnicas constituían una barrera que sólo se franqueaba con el bautismo, como en el caso de la concubina-esposa de Alfonso VIII, la mora Zaida, princesa musulmana que se enamoró de él, según la tradición, a causa de su reputación, y convenció a su padre para que concertara la unión.

Los vínculos extra-matrimoniales regulados de acuerdo con la costumbre del concubinato o la barraganía estaban, en consecuencia, estrictamente regulados, pero resultaban reprochables cuando se franqueaba la barrera religiosa o social, según hemos visto en las páginas anteriores en la versión literaria de las relaciones entre Alfonso VIII (1115-1214) y la judía Raquel:

Mas como amor es tan ciego
al Rey había engañado
Pagose de una judía;
D'ella estaba enamorado
Fermosa había por nombre
Cuádrale el nombre llamado
Olvidó el Rey a la Reina,

¹⁹ Alfonso X no habla explícitamente de las concubinas, sino «de las otra mugeres que tienen los omes que non sen de bendiciones», refiriéndose a las barraganas, acerca de las cuales señala: «Barraganas defiende santa iglesia que non tenga ningún christiano porque bien con ellas en pecado mortal. Pero los sabios antiguos que fizieron las leyes consintieron que algunos las pudiesen auer sin pena temporal, porque touieron que era menos mal de auer vna que muchas». *Las siete Partidas, glosadas por el Ldo. Gregorio López*. Salamanca 1555 (ed. facsimil del B.O.E. s.a.) Cuarta Partida, tít. XIV introducción. El rey señala a continuación, sin embargo, que las barragans no deben ser siervas, ni de vil linaje o vil lugar, ni «mala de su cuerpo». Tampoco puede ser virgen ni menor de doce años.

Con aquella se ha encerrado
 Siete años estaban juntos
 Que no se habían apartado
 Y tanto la amaba el Rey
 Que su reino había olvidado
 De si mismo no se acuerda
 Los suyos han acordado
 De poner recabdo en ello
 En fecho tan feo y malo
 Acuerdan de matar
 Por ver su señor cobrado
 Porque lo tienen perdido
 Y les será bien contado²⁰...

...

Los reyes de la corona de Aragón no tuvieron actitudes más acordes con la monogamia propugnada por la Iglesia. Aunque las crónicas dedican menos atención que en el caso del reino de Castilla a estas cuestiones, es evidente que los problemas sucesorios relacionados con los «devaneos» reales causaron también preocupaciones a las consortes reales. Ribetes especialmente novelescos, que sirven para ilustrar este aspecto, aparecen en el romance que relata la concepción del hijo de Pedro II de Aragón (1117-1213), Jaime I:

Angustiada esta la Reina
 Y no sin mucha razón
 Porque su marido el Rey
 Don Pedro, rey de Aragón,
 No hacia caso de ella
 Más que si fuera varón,
 Ni le pagaba la deuda
 Que tenia obligación
 Antes con muchas mujeres
 Era su delectayción
 Lo que más la fatigaba
 Y le daba más pasión
 No era por el deleite
 De la tal conversación

²⁰ *Romancero General o Colección de Romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. Recogidos y anotados por A. DURAN. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1945 (tomo II n. 928, pág. 11).

Sino que de su marido
No tenía generación²¹.

...

Preocupada por el rechazo que le impide convertirse en madre del futuro rey —el propio romance se encarga de subrayar que la dama no busca «el deleite» ni la conversación, sino cumplir con su obligación de contribuir a la sucesión del trono— doña María de Montpellier acude a una argucia. Al saber que el rey estaba encaprichado e intentaba conseguir a una determinada dama, se pone de acuerdo con uno de sus pajes y le convence para que sea quien sustituya a la mujer que el rey desea poseer. El sirviente se presta a la trampa, y explica al rey que la dama pone como condición para pasar la noche con él que no le vea el rostro ni haya ninguna luz en el cuarto.

La Reina vino a la noche
Y tuvo recreación
Con el Rey a su placer
Con gran disimulación
El Rey cuando vio qu'el día
Venía sin detención
Dijo —Señora, levanta,
Vete en paz, pues hay sazón—
La Reina entonces le dijo
No soy la que pensais, no

...

Naturalmente, al llegar el día, doña María se ve obligada a poner de relieve ante don Pedro que es ella misma quien ha compartido su lecho, puesto que, de otro modo, se comprometería a sí misma y a su posible descendencia si no pudiera demostrar, sin ningún género de dudas de quién era el hijo que había podido concebir durante aquel encuentro. A pesar de que la reina no logró retener sexualmente al rey después de esta experiencia, Jaime I nació, según se supone, como consecuencia de ella en 1208. El propio Jaime I (1208-1276), contemporáneo casi de Alfonso X, mantuvo también una vida amorosa casi tan intensa como el rey castellano. Después de casarse tres veces con mujeres de su propio rango —Leonor de Castilla, Violante de Hungría y Teresa Gil— tuvo varios hijos con sus sucesivas amantes y murió en brazos de otra castellana, Berenguela Alfonso, sobrina de Fernando III. En el caso de Jaime I los

²¹ Ibid. tomo II, n. 1124, pág. 207.

problemas que podían acarrear las relaciones reales respecto a la sucesión al trono se plantean ya claramente. La posibilidad de dividir la herencia entre el área insular y la peninsular libró, probablemente al reino de Aragón de las sangrientas consecuencias de las que hablaremos a continuación en Castilla²².

La amantes reales, de hecho, no son una simple anécdota. Constituyen la punta visible del iceberg de la mentalidad que prolonga durante gran parte de la Edad Media la institución del concubinato, admitida y regulada durante el imperio Romano, y no suprimida por los emperadores cristianos, que autorizaba a los hombres casados y a los solteros a mantener a su lado a una esposa que no fuera la legítima reconocida por la ley, y a la que se aceptaba, sin embargo, casi con la misma dignidad y respeto de una segunda esposa, excepto por lo que se refería a los hijos que pudieran nacer de esta unión. Considerados como «naturales» sólo podían heredar la sexta parte de los bienes del padre.

Los reyes medievales de esta primera etapa parecen seguir las costumbres de sus antepasados, a pesar de la condena que ya había recaído sobre estas actitudes por parte de escritores cristianos como San Agustín²³.

En el caso de los monarcas, sus amantes ejercían una función vicaria respecto a la procreación —según se observa con mucha claridad en el caso de casi todas las «segundas consortes»— cuando la esposa, por alguna razón, no podía atender satisfactoriamente a este papel fundamental para la sucesión al trono. En este sentido, en

²² El profesor A. GARCIA GALLO estudió el problema de la sucesión en el reino de Aragón. A. GARCIA GALLO, «El Derecho de sucesión al trono en la Corona de Aragón». *Anuario de Historia del Derecho español*. Madrid, 1966, págs. 7 a 187. Según García Gallo existe en la Corona de Aragón y Cataluña un derecho consuetudinario respecto a la sucesión al trono que entra en colisión con frecuencia con los testamentos reales, a pesar de que siempre el derecho consuetudinario tiende a prevalecer. En casi todos los casos, la eliminación de la sucesión de los hijos ilegítimos es la tendencia generalizada, aunque hay casos aislados de herencia por parte de estos. En Castilla, la exclusión de los «hijos naturales» parece la regla.

²³ Después de la expansión del cristianismo Justiniano seguía calificándola de «licitam consuetudinem». San Agustín, sin embargo, se pronunciaba abiertamente en contra de ellas, y el Concilio de Trento decreta finalmente la pena de excomunión contra los que convivan con otra mujer que no sea la esposa reconocida como legítima. Hay, pues, un período intermedio en el que los padres de la Iglesia se pronuncian en contra, pero la costumbre se mantiene y es tolerada por las autoridades civiles. Barraganas y mancebas no son, en consecuencia, más que la nueva versión del antiguo concubinato. J. ESCRICHE, *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia*. Paris, Lib. Garnier Hnos, 1868 (voces «adulterio», «amancebados», «concubina» y «barragana»).

efecto, parece posible hablar de una clara división de funciones entre la cónyuge oficial y la «amiga» —al decir de Florez— que dibuja claramente perfiles de mujer con conductas y actitudes diferentes: las funciones públicas de la reina, y las muy privadas y eróticas de la amante, por otra.

Las mujeres legítimas corresponden a menudo a perfiles humanos bien diferenciados²⁴. Por lo general, las esposas se comportan como hembras recias, capaces de manejar y decidir en los asuntos de estado. Las cónyuges oficiales, tanto en vida de sus maridos como durante la minoría de sus hijos, intervienen activamente en la política: firman tratados, conciertan acuerdos, llevan a cabo nombramientos, defenestraciones de personajes públicos y, con mucha frecuencia, amplias intrigas. No olvidemos a este respecto que la «maléfica» Lady Macbeth es un perfil femenino típicamente medieval.

Doña María de Molina (1265-1321), esposa de Sancho IV, es, probablemente, uno de los mejores ejemplos a este respecto. Hija de un hermano de Fernando III, casada con su primo, el heredero de Alfonso X, sin haber obtenido la correspondiente dispensa pontificia. Doña María, a quien Florez apela la grande, da pruebas desde esta primera etapa de su vida como consorte real, de importantes dotes en tanto que diplomática, esforzándose por conseguir la dispensa y llevar a Castilla al bando partidario de la alianza con Francia que ella apoyaba. Después de la muerte de Sancho IV se hace cargo de la corona y de la tutoría de su hijo en medio de enormes dificultades que supera con tacto y un amplio despliegue de diplomacia y talento político, frente a una nobleza turbulenta y las ambiciones de Aragón y Portugal, contra quienes se ve obligada a emprender acciones bélicas que logra saldar con tratados favorables. Florez no le escatima los elogios que su talento merece, aunque su análisis adolece siempre de un tono que hoy denominaríamos «machista». Doña María se comporta como una mujer extraordinaria, pero Florez no olvida nunca que, al fin y al cabo, es sólo una mujer: «todo el horizonte mostraba lobregueces —dice a propósito de su enfrentamiento con Portugal— amenazando tempestad por todas partes: mas la Reyna, cuyo corazón no conocía demayos, manifestó un espíritu no sólo superior a su sexo, sino labrada en el yunque y oficina de los Héroe». Cuando doña María recibe presiones por parte del infante Pedro de Aragón para que contraiga nuevo matrimonio, a cambio del cual retiraría sus

²⁴ Margaret WADE LABARGE hacía también alusión a este carácter de «mujeres bíblicas» de las reinas y nobles medievales europeas en su estudio sobre la galería de retratos femeninos del periodo. *La mujer en la Edad Media*. Nerea, 1988.

tropas de Castilla, Florez asegura: «Pero la honestísima señora, aun cercada de tan graves angustias no quiso respirar por aquel medio. Escogió seguir el más laudable ejemplo de las que guardaron la fe del primer matrimonio, protestando que aunque su hijo hubiera de conseguir otras tantas Coronas, no faltaría ella a su decoro...»²⁵. A pesar de esta aparente fidelidad a la memoria de su marido, doña María tampoco se vio libre mientras Sancho IV vivía de la presencia de otras mujeres al borde mismo del trono. Sancho IV, a pesar de su corta vida, tuvo tiempo suficiente para mantener relaciones con una tal doña María Alfonso Ucerro, pariente lejana de la propia reina. La naturalidad con la que se contemplaban estas relaciones se comprueba cuando Florez da cuenta sin ningún escándalo que la propia doña María actuó como madrina de la niña.

En un período más cercano al que nos afecta en este caso, doña María de Portugal intervino activamente en la política castellana a lo largo de todo el reinado de su hijo hasta que se vio obligada a retirarse a su país de origen, obligada por su propio hijo. Sus actitudes y trayectoria contrastan vivamente con el comportamiento de su rival Leonor de Guzmán, quien no sólo dió al rey ocho hijos frente al único heredero que ella fue capaz de concebir. Sin embargo, la concubina real gozó de prestigio y respeto mientras vivió Alfonso XI. Paradójicamente, y aunque por razones distintas también fue asesinada por el único varón considerado como legítimo.

Frente a este despliegue de energía y firmeza de carácter, las amantes reales desempeñan, por lo menos en apariencia, el papel de la mujer-objeto, pasiva y sometida a su potente dueño. Personajes literarios como el de la «bella Irene» o la judía Raquel resultan inseparables de esta primera etapa medieval en que la concubina es única y exclusivamente «el reposo del guerrero» y sólo llegan a ser peligrosas cuando el señor se emboba demasiado y se aparta de sus obligaciones oficiales.

Por lo que se refiere a la relación erótica entre los reyes y sus regias cónyuges, las crónicas no suelen ser muy explícitas, como es lógico, a este respecto, pero parece evidente que las recias hembras que comparten legalmente el lecho de los monarcas sólo están interesadas en el aspecto sucesorio, tal y como se subraya en el caso de doña María de Montpellier, para que no haya ninguna duda acerca de su «virtud». A pesar de que pocos historiadores se deciden a aceptar las tesis de Denis de Rougemont, las crónicas y los procesos

²⁵ H. FLOREZ, ob.cit. Doña María «La Grande», t.II págs.549 a 567 (pág. 557).

inquisitoriales parecen venir en ayuda de las opiniones del filósofo suizo²⁶.

No resulta extraño, por tanto, que las preferencias de los varones reinantes se orienten hacia mujeres aparentemente menos inhibidas en el aspecto erótico que unas esposas más preocupadas por las cuestiones de estado que por otro tipo de relaciones. Las preferencias de los monarcas a este respecto no parecen dejar lugar a dudas si tenemos en cuenta el número de hijos que tuvieron con sus amantes y con sus esposas legítimas.

Estas preferencias, sin embargo, comienzan a plantear problemas sucesorios y políticos a fines del siglo XIII. Los padres de la Iglesia se habían pronunciado siempre, según vimos, contra la costumbre de las concubinas y barraganas, pero en 1212 el Concilio de Valladolid condena expresamente a los clérigos que comparten su vida con una mujer, y a partir de aquí comienza una corriente que lleva finalmente a la prohibición total de este tipo de relaciones en las cortes de Briviesca de 1387²⁷.

Es muy probable, desde mi punto de vista, que esta nueva situación estuviera determinada en gran parte por los conflictos a que daba lugar la existencia de una progenie que debía ser medida por distintos raseros, al margen de los sentimientos paternos hacia ellos y de las circunstancias que pudieran presentarse en el caso de la

²⁶ En otros trabajos —«Magic and Erotism: Love magic» en *The impact of Spanish Inquisition on Spain and the New World.* M.E.Perry & A. J. Cruz eds., Univ. of California, Los Angeles (en prensa)— me he referido con frecuencia a las tesis del filósofo suizo Denis DE ROUGEMONT en *L'amour et l'Occident* que no han sido muy apreciadas por medievalistas como Le GOFF, pero cuya visión de la aparición del amor a través del adulterio parece quedar confirmada a través de este trabajo, por lo menos en lo que se refiere a las uniones legales pero no aceptadas por la iglesia que estamos observando.

²⁷ La primera prohibición verdaderamente seria de la barraganía, tanto para clérigos como para laicos procede de las Cortes de Briviesca en 1300, momento a partir del cual parece que se puede observar una clara inflexión en las costumbres no sólo a este respecto sino también en otras muchas cuestiones. Juan I prohíbe a partir de las Cortes de Briviesca mantener a otra mujer que no sea la aceptada por la iglesia, «Ordenamos que ningún hombre casado sea osado de tener ni tenga manceba publicamente; y qualquier que la tuviere de qualquier estado y condición que sea que pierda el quinto de sus bienes hasta en quantía de diez mil maravedís por cada vegada que se la hallaren». *Nueva Recopilación*, lib.8, tit.19, ley 5. A partir de este momento se observa un cambio total de talante respecto a las relaciones de los hombres solteros o casados con otras mujeres a excepción hecha de aquella con la que estén en disposición de contraer matrimonio delante de la iglesia.

sucesión al trono, los hijos de la «amigas» empiezan a plantear problemas serios que conducen a un nuevo orden de cosas.

A este respecto, sin duda, la historia de Inés de Castro, cantada por los poetas y tema favorito de la época romántica, ilustra mejor que ninguna otra este papel de la amante pasiva que da vida en las crónicas a las «seductoras inocentes» como la bella Irene y otras damas similares. Inés de Castro (c. 1320-1355) llega a la corte portuguesa como dama de honor de doña Constanza de Castilla, futura esposa del infante don Pedro (1320-1367), pero pronto suplanta a su señora en el corazón del heredero del trono. El rey y la nobleza deciden eliminar el riesgo que representa para las buenas relaciones con Castilla, y la dama vuelve a su país, pero su amante no acepta esta decisión y no abandona sus relaciones con la mujer que ha sabido atraerle mejor que su esposa. Los amores terminan trágicamente. Después de haber deliberado el asunto en Consejo de Estado, el rey ordena la muerte de la mujer que pone en peligro la sucesión al trono de los herederos legítimos. Cuando Pedro sube finalmente al trono hace desenterrar el cadáver de su amada y declara en 1360 que había estado casado con ella en secreto, obligando a todos que la reconozcan como reina. La venganza contra sus asesinos, por otra parte, fue cruel e implacable²⁸.

La relación de Inés de Castro y Pedro de Portugal transcurre en un momento a partir del cual se observa un cambio de talante respecto a las relaciones extra-conyugales de los reyes. Por razones políticas y culturales las alianzas matrimoniales adquieren el rango de pacto de estado que no habían llegado a alcanzar con claridad hasta aquí y por otra parte, la propia conducta de los hombres obligados a una monogamia que hasta aquí no había tenido un carácter tan exclusivo parecen querer sublevarse contra ella llevando hasta el lecho, y después a la sucesión real, a los hijos habidos en uniones menos convencionales. A partir del siglo XIII el rechazo que ya experimentó doña María de Montpellier por parte de Pedro de Aragón da lugar a dramas familiares muy similares siempre al de Inés de Castro y el rey de Portugal.

En este contexto histórico y en un momento en que la semitolerancia acerca de las costumbres familiares de los reyes atraviesa por una etapa de transición transcurre el drama familiar que tiene como protagonistas a Alfonso XI y su hijo Pedro I, y que nos interesa especialmente a causa del protagonismo que adquiere en él un

²⁸ Los datos históricos acerca de la tragedia amorosa de Pedro de Portugal e Inés de Castro pueden verse en *La Crónica de rei don Pedro I* de Fernao LOPES (princip. del XVI) y en la de RUY DE PIÑA, *Chronica de el rei D. Alfonso el quarto*.

personaje femenino que ocupará a continuación un lugar privilegiado en los rituales mágicos de las mujeres de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Las relaciones entre Alfonso XI, su esposa María, y su concubina Leonor de Guzmán, por una parte, y las de su hijo Pedro I, su esposa Blanca y su amante María de Padilla a continuación, constituyen una crónica de amores ilegítimos, venganzas familiares y problemas sucesorios en los que representaron un papel de primera fila las relaciones de los monarcas con mujeres que respondían a los modelos de pasividad o fortaleza de carácter que se dan alternativamente de forma tan diferenciada durante este periodo.

Mientras doña María de Portugal representa un papel muy similar al de María la Grande —según indiqué antes— ocupándose activamente en la política del país tanto en vida de Alfonso XI como durante el reinado de su hijo Pedro I²⁹, Leonor de Guzmán permanece casi en la sombra entregada a su función de madre prolífica y compañera fiel.

Leonor de Guzmán y María de Padilla son las amantes capaces de procrear, sujetas a la voluntad de sus dueños. El talante de los tiempos, sin embargo, ha cambiado. La etapa de las «seductoras inocentes» ha tocado a su fin y de nuevo volveremos a encontrarnos con la versión maléfica de la sexualidad femenina.

Alfonso XI, cuyo reinado comprende desde 1312 a 1350, hijo de doña María de Molina, a quien Florez llama «la Grande» casa también en 1328 con doña María de Portugal, una mujer tan llena de temple y aficionada a la política como su propia madre.

Tenía, sin embargo, una grave carencia: durante bastante tiempo no fue capaz de dar herederos a su real compañero, lo que apartó a D. Alfonso de la fidelidad conyugal —a la que tampoco parecía muy inclinado— retirándole en gran parte la consideración que merecía doña María por su rango y temperamento. La crónica, sin embargo, refiere el hecho de forma respetuosa y con ciertos tintes de historia romántica:

«...et en todo el tiempo non oviera fijo della; ca anos a dos eran de pocos dias. Et porque el Rey era muy acabado hombre en todos sus fechos, teniase por muy menguado porque no avia fijos de la Reina; et por esto cató manera como oviese fijos de otra parte. Era en aquel tiempo era una dueña en Sevilla que llamaban doña Leonor de Guzmán; et comoquiera que fuese viuda et muy fijadaigo, et en

²⁹ *Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y doña Isabel*. Colección ordenada por d. Cayetano ROSELL. Tomo I, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1953.

fermosura era la más apuesta muger que avía en el regno; et desde otra vegada que la el Rey la avía visto en casa de una de su hermana, que era casada con don Enrique Enriquez, quando fue a la hueste de Olvera, siempre tovo el corazón puesto en ella, et siempre usara de bondad. Et estaba con una dueña su avuela que la criara: et el rey sabiendo que era y en Sevilla trabajóse por la ver; et comoquier que lo ovo grabe de acabar, pero ovola. Et esta dueña era bien entendida: et desque llegó a la merced del Rey, trabajóse mucho de lo servir en todas las cosas que ella entendía que le podrían facer servicio, por tal manera que el rey la amó y la presció mucho bien, tanto por el servicio que le facia, como por el otro pagamiento. Et ovo della fijos...»³⁰

A pesar de este brillante resumen, en el que se aprecia con mucha claridad las relaciones que se establecían entre el rey y la concubina, preocupada fundamentalmente por satisfacer los gustos de su señor —de nuevo resulta inevitable recordar a Denis de Rougemont— Leonor de Guzmán gozó de todos los privilegios de su estado de concubina real mientras vivió Alfonso —nació en 1310, y convivió con él desde 1327 pero fue objeto de la venganza del heredero legítimo que pudo dar finalmente a luz doña María de Portugal, y que llegó a reinar con el nombre de Pedro I. Después de haber dado a luz ocho hijos, fue asesinada por un escudero de la reina viuda en 1350. Es decir, sólo sobrevivió a Alfonso XI unos cuantos meses.

La historia de los pequeños y grandes personajes está, con mucha frecuencia, llena de paradojas y contrastes, y el propio Pedro I se vió obligado a vivir a continuación una historia muy similar a la de su padre. De acuerdo con la crónica de Pedro López de Ayala al comienzo de su reinado —había nacido en Gibraltar en 1334 y sube al trono en 1350 al morir su padre— y mientras permanecía todavía soltero, se enamora casi repentinamente de una dama que conoce en Sahagún en 1352, durante una de sus campañas:

El Rey don Pedro fue a la cibdad de León, a la entrada que entraba vido en los palacios de un caballero que decía Diego Fernandez de Quiñones, un grand caballero de la ciudad, una doncella su pariente deste Caballero, que se llamaba doña María de Padilla, la qual era la más apuesta Doncella que por entonces se hallaba en el mundo: e el Rey quando la vido como era mancebo de edad de mas de diez y siete

³⁰ Op. cit. Crónica del muy católico rey Don Alfonso el Onceno deste nombre que venció la batalla del rio Salado et ganó a las Algeciras" (cap. XC, pág. 227).

años, enamorose mucho della, e non pudo estar en si hasta que la hubo, e dormió con él³¹.

La relación que se establece entre ellos es tan firme como la que vinculó a su padre con doña Leonor de Guzmán. Aunque las razones de estado le obligan a casarse un año después con doña Blanca de Borbón, «que era en edad de diez e seis años, e muger bien fermosa, e del linage del Rey de Francia de la flor de Lis», el atractivo que ejerce sobre él doña María es tan fuerte que abandona a su esposa después de la ceremonia para reunirse con su amante, a pesar de las súplicas de su tía, Leonor de Aragón, y de su madre:

«Señor, a nos es dicho que vos queredes luego partir de aquí para ir dó está Doña María de Padilla: é pedimos vos por merced que non lo querades facer: ca si tal cosa ficiedes, lo primero fariades en ello muy poco de vuestra honra en dexar así vuestra muger luego que casastes, estando aquí con vuestros Regnos»³²

Su madre y su tía trataron de convencerle explicándole también el agravio que haría al rey de Francia y el escándalo al que daría lugar en el reino. Don Pedro fingió dejarse convencer por las razones de sus parientes, pero se negó a compartir el lecho con doña Blanca y esa misma noche salió hacia el castillo de Montalbán, donde había dejado a doña María.

El vínculo amoroso se mantiene entre ellos durante años, y mientras doña Blanca permanece abandonada y presa, doña María da a luz tres hijos. Los amores reales se convierten también en un problema de estado y los partidarios de una y otra se enfrentan con violencia³³. Aunque Pedro I obliga primero a los obispos a declarar nulo su matrimonio con doña Blanca —a la que finalmente manda

³¹ Op. cit. *Crónica del Rey don Pedro, fijo del rey don Alfonso Onceno deste nombre en Castilla* (año tercero, 1352, cap. V pág. 427).

³² Ibid. (año cuarto, 1353, cap. XII pág. 433)

³³ La figura de Pedro I ha seguido siendo objeto de controversia hasta nuestros días entre los historiadores. Los análisis más recientes, sin embargo, tienden a considerarle como un monarca que se adelantó a su tiempo e intentó instalar una monarquía "moderna", limitando los poderes de la nobleza y apoyándose en la burguesía y minorías como la judía, a muchos de cuyos miembros confió cargos importantes. Pedro López de Ayala —primero partidario del rey y luego su enemigo— trata la figura con severidad, y está tradicionalmente considerado como uno de sus detractores, aunque L. Suárez considera que se ajustó a la verdad en todos los puntos de su relato. (Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *El Canciller Pedro López de Ayala y su tiempo (1332-1417)*. Diputación Foral de Álava.

asesinar— se casa después con doña Juana de Castro, que es abandonada inmediatamente, y confinada en un convento con las debidas compensaciones materiales, e incluso mantiene un escarceo con doña Aldonza Coronel, Pedro I vuelve siempre al lado de María de Padilla, madre de sus hijos Doña María de Padilla muere, al parecer, de forma natural en 1366 casi al mismo tiempo que desaparece doña Blanca, y el rey que no intentó nunca convertirla en su esposa oficial mientras vivió, en 1366—seis años después que en el caso de Inés de Castro— reúne a las cortes castellanas y reproduce la escena protagonizada por su tocayo en Portugal :

E dixo así ante todos que les facia ciertos que la Reyna doña Blanca de Borbón, la qual era muerta, non fuera su muger legítima por quanto antes que se desposase co ella se avia desposado por palabra de presente con doña María de Padilla, ela rescibiera por su muger; empero por rescelo de que algunos de su Regno se alzassen contra él, por quanto non querían bien a parientes de Doña María de Padilla (...) que él non osó decir deste casamiento que oviera con la dicha³⁴...

La historia de Inés de Castro se repite, en este caso probablemente por razones dinásticas, si tenemos en cuenta que doña María era la única mujer que había dado descendientes al rey de Castilla.

La metamorfosis literaria: el proceso de demonización

La historia de los amores de María de Padilla y Pedro I parece inspirada en algún novelón decimonónico o en un relato de carácter tanto lacrimógeno para las mañanas televisivas. Cuando se repasa la severa crónica de López de Ayala desde la perspectiva de sus relaciones sentimentales y tratando de subrayar el protagonismo de los personajes femeninos se comprueba, una vez más, que la realidad imita al arte.

Doña María aparece en la crónica del enemigo de su amante como una mujer dulce y bondadosa, sometida a la voluntad del rey, pero piadosa. Cuando Pedro I decide matar a dos nobles que se oponen a su programa político —Alvar Pérez de Castro y Alvar González Morán— María les manda advertir e impide su muerte. Después de la boda de Pedro con doña Juana de Castro intenta fundar un convento para retirarse a él, y llega a solicitar un breve del Papa a este respecto.

³⁴ Op.cit. (año treceno, 1362 cap. XXVI pág. 438).

María de Padilla —según lo acabo de señalar— es, en realidad un perfil humano muy similar al de Inés de Castro del que es consciente el propio cronista, que alude al hecho de forma significativa³⁵.

A pesar de que el relato histórico no es negativo, los romances y la tradición popular convierten a esta mujer a continuación en una poderosa hechicera que mantuvo sujeto a su real compañero gracias a poderes extraordinarios. Una interesante metamorfosis a la que conviene acercarse despacio y tratando de leer entre líneas los acontecimientos y circunstancias socio-políticas que convierten a María de Padilla en la única concubina acusada de haber sometido a su dueño a través de poderes mágicos.

El obispo e historiador Rodrigo Sánchez de Arévalo en su «Compendio de Historia Hispánica» —editado en Roma por segunda vez en 1470³⁶— alude claramente al extraño vínculo sexual entre don

³⁵ LOPEZ DE AYALA alude a la tragedia de Inés de Castro casi de pasada, y en tono neutral, cuando don Alvar Pérez de Castro, hermano de Inés, se refugia en Portugal huyendo de don Pedro. Ayala, «este infante don Pedro, después que fue Rey de Portugal, dixo que era casado con ella, e llamáronla la Reyna doña Ines». Op.cit. (año Cuarto 1353, cap. XXVI pág.438).

³⁶ «historicus Ptolomeus de Luca rem ipsam luculento sed lacrimabili stilo describit. Petrus igitur leodem Ptolomeo teste Blancam Reginam a principio tenerrime dilexit veluti que venustate corporis & morum integritate pollebat, sed ut aiunt inimico humani generis procurante implacabile odium Petrus contra Reginam innocentem conceperat, maleficiatus ut creditur industria Marie de Padilla quam prius concubinam dilexerat, nam illa videns per Regem eo temptui habitam machinata est per tritos in arte magica Regem ipsium inRegimenodium deducere; quam rem per certa maleficta demonum quidem iudeus se facturum obtulit, que etiam singulari odio contra eandem Regina conspiraverat..

Donaverat Regina Petro pulcherrimam çonam auream multis gemmis et preciosis lapillis ornatum queam Petrus Regine amore sepe diferebat, Maria vero Regine emula, calice operat est ut çonam illa manus magici iudei aliqua diu perveniret, quam tali maleficio effecit,ut dum quadam festiva die Rex illa precingeretur a cunctis intuentibus atq a se ipso non çona aurea sed quodam horribili serpente precinctas videretur». Op. cit. fol. IXVV. a XVI. (Ptolomeo de Luca o Bartolome de Lucca, a quien alude S. A. fue un erudito dominico del siglo XIII que llevó a cabo comentarios sobre santo Tomás de Aquino. No pudo, por consiguiente, tener en cuenta los hechos que se estudian en este trabajo, muy posteriores a la vida del estudioso religioso. El propio Sánchez de Arévalo matiza más adelante sus propias palabras: «Pedro, según dijimos, una vez que expulsó a la reina Blanca, se unió con la concubina, bien por su propia naturaleza o a causa de alguna constelación astral que le impulsaba a la crueldad, o, según dijimos, atacado por algún maleficio» («Petrus ergo expulsa ut diximus Regina Blanca concubine adherens aut natura ipsa vel astrorum costgellatione que cum ad seviciam impellebat, aut ut diximus maleficio predicto infectus», ob. cit. fol. IXVIIv).

Pedro y doña María, mucho más chocante si tenemos en cuenta que el rey tuvo a su disposición a una esposa joven y bella y mantuvo también relaciones físicas con otras mujeres, afición que atribuye al hecho de haber sido víctima, tal vez, de algún «maleficio»:

Así pues, Pedro se casó con Blanca... Pero, según muchos no son bastante conocidas las causas del odio entre el rey Pedro y su esposa Blanca, que según parece dió lugar al repudio. Y se cuentan cosas diferentes según los distintos autores. Consideremos nosotros ahora brevemente el asunto, siguiendo las historias publicadas no sólo por escritores hispanos, sino también por famosos historiógrafos extranjeros entre los cuales (se cuenta) el insigne historiador Ptolomeo de Lucarte, que lo describió en tono elegante pero lacrimógeno. Así pues, siendo testigo el propio Ptolomeo, Pedro amaba tiernamente al principio a la reina Blanca, inclinado ante la belleza de su cuerpo y la integridad de sus costumbres. Pero, según dicen, por mediación de algún enemigo del género humano, el rey Pedro había concebido un odio implacable contra la reina inocente, maleficiado según se cree por industria de María de Padilla, a la que antes había amado como concubina, pues ella al verse despreciada por el Rey maquinó por medios de filtros mágicos provocar el odio del Rey contra la Reina, lo que consiguió por ciertos maleficios un judío diabólico que había conspirado con singular odio contra la Reina. La Reina había regalado al rey un hermosísimo ceñidor dorado adornado con gemas y piedras preciosas que Pedro llevaba a menudo por amor a ella. Pero María, rival de la Reina, hizo astutamente que aquel ceñidor llegara a manos del mago judío, el cual en cierta ocasión hizo tal maleficio que un día festivo que el rey lo llevaba puesto, a la vista de todos se mostró que llevaba no el este ceñidor dorado, sino una horrible serpiente...

La actitud del prelado y los romances acerca del rey don Pedro —elaborados de forma casi contemporánea a los acontecimientos—, son, al parecer, los responsables literarios de la evolución de este personaje femenino, sin connotaciones negativas en la relato oficial del reinado. Desde mi punto de vista, López de Ayala se tomó demasiado en serio su labor como cronista para reflejar opiniones que circulaban con toda probabilidad en forma de rumores y habladurías —tal y como puede observarse en la versión de Sánchez de Arévalo, que dice basarse en lo que había contemplado un contemporáneo—, o que la propia nobleza enfrentada con don Pedro pudo poner en circulación. Doña María habría hechizado al rey gracias a la ayuda de un mago judío. He aquí unidos los dos poderes que los nobles trataron de apartar de la proximidad de un rey que nunca estuvo muy inclinado a favorecer sus intereses. El nexa mágico entre los dos

elementos «negativos» para unos aristócratas que se sentían lesionados en sus intereses explicaba y ennegrecía al mismo tiempo la figura de un rey cuyas medidas les perjudicaban. No resulta descabellado, a mi modo de ver, interpretar esta tradición como un rumor político que pudo fabricarse en torno a los protagonistas de la historia y que los romances hicieron correr de boca en boca, transformándolo en lo que podríamos calificar como «opinión pública del período»³⁷.

Los desconocidos autores de las leyendas relacionadas con Pedro I simpatizan abiertamente con la inocente digura de doña Blanca de Borbón, la esposa postergada y sacrificada sin ningunza culpa³⁸ y atribuyen a las malas artes de la amante las desgracias de la esposa legítima.

Doña Blanca está en Sidonia
 Contando su historia amarga
 A una dueña se la cuenta
 Que en la prisión la acompaña
 De Borbón, dice, soy hija
 De Carlos Delfín cuñada
 Y el Rey de la Flor de Lis
 Pone en su escudo mis armas
 De francia vine a Castilla
 ¡Nunca dejara yo Francia!³⁹

...

En otro romance en el que doña Blanca toma también la palabra para dar cuenta de sus desgracias se acusa directamente a María de Padilla de haber embrujado al rey con la ayuda del hechicero judío:

Cáseme en Valladolid
 Con don Pedro, Rey de España;
 El semblante tiene hermosos
 Los hechos de tigre Hircana
 Diome el sí, no el corazón
 ¡Alevosa es su palabra!

...

Díle una cinta a Don Pedro

³⁷ *Romancero del Rey Don Pedro (1368-80)* introducción, bibliografía de A. PEREZ GOMEZ. Valencia, 1954.

³⁸ Op. cit., romance IX, pág. 133.

³⁹ Op. cit., romance IX, pág. 133.

De mil diamantes sembrada,
 Pensando enlazar con ella
 Lo que amor bastardo enlaza;
 Húbola doña María
 Que cuanto pretende alcanza
 Entregola a un hechicero
 De las hebreas sangre ingrata
 Hizo parecer culebras
 Las que eran prendas del alma
 Y en este punto acabaron,
 La fortuna y mi esperanza⁴⁰

Aunque en algún romance⁴¹ se recuerda también cómo doña María impidió al rey dar muerte a doña Blanca, el romancero prefiere cantar sus desgracias y llega, incluso, a atribuir a la amante real el trágico fin de la princesa francesa:

No contento el rey don Pedro
 De tener aprisionada
 A doña Blanca en Sidonia
 Sin razón ni causa justa
 A petición de Padilla
 Bella tigre de la Hircania
 Permite el Rey que la Reina
 Acabe su vida amarga
 La cual le dice —Señor
 Si vale vuestra palabra
 Ya es tiempo que me cumplais
 La que a mi me teneis dada
 Mediante la cual me hubisteis
 Viviendo en mi casa honrada
 Y codiciada de muchos
 Señores de vuestra España
 Disteme nombre de amiga
 Con el que el vulgo me disfama
 Pues por deshonra me dice
 Que solo el nombre me basta
 Y hubiera ya de bastar
 Que estoy de hijos cargada
 Vuestros que porque lo son

⁴⁰ Op. cit., romance IX.,pág. 133.

⁴¹ Op. cit., romance XIV, a, b, c.

Vivo yo tan deshonrada—
 Movieron al ciego Rey
 La halagüeñas palabras
 Que la matrona le dice
 Fingidas y bien lloradas⁴²

La belleza de doña Blanca, su linaje, su prisión y triste final ganan las simpatías de los autores de los romances y del pueblo que los canta. Aunque doña María de Padilla y doña Inés de Castro representan dos figuras paralelas, no sólo en el tiempo, sino el devenir histórico, resulta fundamental, a mi modo de ver, tener en cuenta el papel que corresponde a cada una de ellas en sus respectivas historias.

En Castilla, doña María fallece de muerte natural después de haber convivido con el rey durante toda su vida, y don Pedro obliga a la nobleza a reconocerla como reina después de haber contraído dos matrimonios consecutivos, haber mantenido algún que otro devaneo, y cuando él mismo se encuentra al final de sus días. El comportamiento drástico del castellano con sus enemigos no puede ser interpretado a causa del dolor que le ha producido la desaparición de su amada a manos asesinas, puesto que todo su reinado está marcado por venganzas sangrientas, la primera de las cuales está dirigida contra la amante de su propio padre. Pedro de Portugal, por el contrario, se desposa con Constanza de Castilla mientras es el heredero del trono y por orden de su padre. Únicamente a continuación se enamora fatalmente de la dama de compañía. Inés de Castro, por otra parte, es asesinada cruelmente por orden del rey. No resulta muy difícil, por consiguiente, comprender que a Inés de Castro corresponde el papel de «víctima» en la historia portuguesa, mientras que en Castilla este carácter lo adquiere doña Blanca de Borbón, cuyo triste destino sólo puede atribuirse a alguna influencia maléfica. La princesa que ha llegado desde Francia para unirse al rey, a pesar de que él ya convivía con María de Padilla, padece tantas miserias que incluso los avisos del cielo advierten a Pedro de las desgracias que puede acarrearle su mal comportamiento. De acuerdo con uno de los romances que toman partido por doña Blanca, un pastor habría acudido «milagrosamente» hasta el rey para reclamarle que volviera al lado de su esposa:

Morirás, el Rey Don Pedro
 Que mataste sin justicia

⁴² Op. cit., romance XVIII, pág. 179.

Los mejores de tu reino

...

A Dios darás cuenta d'ello
Tienes presa a doña Blanca
Enojaste a Dios por ello
Que si vuelves a quererla
Darte ha Dios un heredero
Y si no por cierto sepas
Que vendrá desmán por ello

...

Morirás a puñaladas
Tu casa será el infierno
Todo esto recontado
Desapareció el bulto negro⁴³

Los diferentes papeles que representan doña Inés de Castro y doña María de Padilla en sus respectivas historias explican en parte, desde mi punto de vista, la distinta trayectoria literaria de dos figuras femeninas tan próximas psicológica y circunstancialmente, sin embargo. Mientras Inés sigue siendo una «víctima» contemplada de forma muy similar tanto por los autores del Siglo de Oro como por los contemporáneos, doña María entró pronto a través del romancero —al igual que la poética Mesuline— en un proceso de demonización que no desaparece totalmente en el teatro que se ocupa de las aventuras de su marido en la misma época en que nuestras enamoradas invocaban su nombre como sinónimo de poderes infernales. Don Pedro aparece en el teatro de Lope, Tirso, Ruiz de Alarcón y otros muchos⁴⁴.

Gracias a la «opinión pública» representada por los romances acerca de don Pedro, María de Padilla se convierte lentamente en una figura negativa que ha causado la muerte de su rival de forma indirecta. Las circunstancias socio-culturales e históricas a propósito de la sucesión al trono a las que he aludido antes transforman a la compañera de Pedro I, descrita por Pedro López de Ayala como una mujer que no se diferencia demasiado de las concubinas reales de otros tiempos, en una figura malvada, dotada con poderes mágicos, de carácter casi infernal a la que invocan las aficionadas a la «magia amorosa».

⁴³ Op. cit., romance XIIIa, pág. 146.

⁴⁴ Inés de Castro atrajo también la atención de los autores españoles del Siglo de Oro español que observan su figura con ternura y compasión. Entre otros, Garcilaso de La Vega le dedicó dos baladas y Vélez de Guevara cantó su tragedia en Reinara después de morir.

La tradición popular somete a nuestra protagonista a tal metamorfosis que de nuevo nos encontramos con el arquetipo de la mujer-hechicera, con poderes extraordinarios muy similares a los de las seductoras mágicas del mundo greco-latino que vimos al principio. Su fama se extiende y aumenta durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII.

La figura de María de Padilla en la «magia amorosa»

La figura de María de Padilla que aparece en la crónica de Pedro I, la mujer a la que López de Ayala describe como «de buen linage e pequeña de cuerpo, é de buen entendimiento»⁴⁵ se convierte a través de la tradición oral en un personaje dotado de poderes mágicos extraordinarios.

Las mujeres despechadas, abandonadas o en busca de amor lícito o ilícito acuden a ella en busca de ayuda y le atribuyen facultades para hechizar amantes y controlar voluntades.

Santa Marta y doña María comparten en el repertorio de la «magia amorosa» el patrocinio de los amores descarriados y los deseos frustrados, pero la forma en que se la invoca trae a la memoria, en cierto modo, la figura de la lejana Hécate, la figura sobrenatural que tiene bajo su protección a las hechiceras. En la memoria de las mujeres de los siglos XVI y XVII que practican la «magia amorosa» doña María es, sin embargo, una figura de carne y hueso, de la que tienen una imagen bastante concreta a través del romancero y del teatro de Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., —que tenían a menudo ante sus ojos— donde la figura de su sometido amante sigue vigente.

Los conjuros en que se invoca a la amante de un rey que todavía conservaba su popularidad a través de las representaciones teatrales de los autores más reputados de la época demuestran la radical transformación que ha sufrido a través de la tradición oral una mujer de carne y hueso que en la vida real se limitó en gran parte a su papel de esposa ilegítima y madre. El proceso de demonización es muy similar al de la poética figura de Melusine, aunque por razones distintas.

Resulta bastante lógico, por consiguiente, que María de Padilla pase de los romances a este otro género de poesía popular que son los conjuros, y las mujeres que practican la «magia amorosa» empiezan a invocarla a causa de esta nueva personalidad mágica, uniendo su

⁴⁵ P. LOPEZ DE AYALA. Op.cit. año doceno, 1361, cap. VI pág.513.

nombre al de Satanás, Lucifer, Barrabás, el Diablo Cojuelo y toda la corte de seres infernales.

He aquí por consiguiente, a la concubina de Pedro I convertida en una semi-diablesa maléfica, casi una nueva Hécate.

Esperanza Badía, Hechicera valenciana procesada en 1655, la invoca en compañía del marqués de Villena, el único personaje de carne y hueso tomado también de la historia del país más inmediata. En este caso, la intervención del marqués que gozó muy justificadamente tanto vivo como muerto de fama de alquimista y nigromante resulta muy comprensible:

Yo te conjuro
con doña Maria de Padilla
y roda su cuadrilla
con el marqués de Villena
y toda su gente⁴⁶

Lo pronunciaba mientras sostenía un rosario en la mano que servía para deducir la respuesta. Si se movía, era señal de que surtiría buen efecto.

Los conjuros en los que aparece como fuerza femenina de carácter infernal no son muy numerosos, y suelen ser bastante similares. Por lo general están relacionados también con el fuego o la sal. El conjuro se pronuncia casi siempre mientras se echa al fuego un puñado de sal o se pone a hervir algún recipiente. El color de la llamarada sirve como base para la predicción.

Entre los procesados en 1618 en el tribunal de Corte encontramos uno de estos ritos en los que es preciso utilizar la sal, que servía en este caso para aderezar unas naranjas a las que aderezaba también con pimienta y cera, después de cortarles la «corona». En el conjuro de María de Morales nuestra protagonista aparece asociada con otros dos personajes femeninos de carácter legendario:

Conjúrote con la reyna Salayna
y con la reina Napolitana
y con doña María de Padilla
si es que Fulana me quiere
quiere bien
que venga donde estoy⁴⁷

⁴⁶ Archivo Histórico Nacional (Madrid), sección Inquisición, lib. 942 fol.

⁴⁷ A.H.N. Inq. leg. 3092. Citado por J. BLAZQUEZ MIGUEL, *Eros y Tanatos. Brujería, hechicería y superstición en España*. Prólogo de J. CARO

Al igual que en casi todos los rituales en que interviene doña María, las naranjas se arrojaban a continuación al fuego y se observaba el color que adquiría. La fórmula más lograda para ejecutar este rito en el que se combina la sal y el fuego la conocía la reputada hechicera doña Antonia Mexia de Acosta, aficionada a las artes amatorias y auténtica profesional que ejercía su oficio también en Madrid, a la que se procesó en 1633⁴⁸.

En el rito de fines similares que se practica utilizando un rosario como instrumento de apoyo, María es mencionada junto al marqués de Villena, lo que permite suponer que se la concedía un rango similar al de este personaje, un siglo posterior a nuestra protagonista, por lo que se refiere a la experiencia y poderes mágicos:

No bengo a quemar sal
ni bengo a abrasar sal
el coraçon de fulano
bengo a quemar y abrasar por mi amor
Conjúrote sal
con Satanás, con Barrabás, con Bercebú
con Lucifer, con el diablo Cojuelo
con doña María de Padilla
y con cuantos diablos están en el infierno
bautiçados y por bautiçar.
Todos se pondrán en el coraçon de Fulano
y para que no pueda parar y sosegar
y me le traerán⁴⁹

El conjuro que tomaba a María de Padilla como figura principal era tan conocido y divulgado en esta época que cuando los inquisidores

BAROJA. Toledo, Arcano 1989. 364 págs. Pág. 280. Blázquez hace una corta referencia a pie de página a propósito de la identidad del personaje de María de Padilla citado en el conjuro, recordando las hipótesis de J. Caro Baroja, y señalando que seguramente se trataba de la amante del rey don Pedro.

⁴⁸ El proceso de Antonia Mexia de Acosta atrajo la atención en primer lugar de S. Cirac Estopañan (*Los proceos por hechicería en Castilla la Nueva. Toledo y Cuenca*. Madrid). J. Caro Baroja le dedicó a continuación un estupendo capítulo en sus *Vidas mágicas e Inquisición*, op. cit. (t. II c.XVI). Se trata en efecto de una profesional sumamente interesante, pero no es en absoluto la única que merece la pena observar con tanto detenimiento. Tanto en Toledo como en Cuenca aparecen también otras expertas tan sugerentes como ella.

⁴⁹ A.H.H. Inq. leg. 90, n.9.

anotan el repertorio de conocimientos mágicos de doña Antonia señalan el «conjuro de doña María de Padilla». Aunque el conjuro completo no figura ya en esta parte del proceso seguramente este no es otro que el que acabamos de ver.

En Valencia, el conjuro de doña María se practicaba con un recipiente que había que poner a hervir en el fuego. Las hechiceras y los propios inquisidores suelen conocerlo como el «de las cazoletas». Gerónima González, procesada en el auto de 1655 pone y la invoca en compañía de los diablos más poderosos:

Por Barrabás, Satanás y Lucifer
 por doña María de Padilla
 y toda su compañía
 que así como hierve esta cazoleta
 yerba el corazón de Fulano
 que no pueda sosegar ni reposar
 hasta que a Fulana venga a buscar⁵⁰

María de Padilla adquiere en los conjuros de las hechiceras de toda España una personalidad casi satánica. Con mucha frecuencia, y siempre con fines amorosos de toda índole, se la invoca uniendo su nombre a los demonios más conocidos. En el mismo conjuro que acabamos de ver, la experta continuaba:

por la mujer de Satanás
 por la mujer de Barrabás
 por la mujer de Bercebú
 así como estos tres estaban reñidos
 y venían juntas con paz
 venga el corazón de Fulano
 atado, preso y enamorado⁵¹

En el conjuro en el que se pide la ayuda del diablo de forma simbólica denominándole «gran señor de la calle», María aparece de nuevo vinculada a seres cuyas almas han caído en la condenación eterna. La hechicera valenciana Esperanza Badía enumeraba las almas de los seres desesperados por causas amorosas entre las que, al parecer, reinaba también esta nueva Hécate que supo encadenar a su voluntad a uno de los reyes más presentes en la tradición popular durante los siglos XVI y XVII.

⁵⁰ A.H.N. Inq. lib. 942 fol. 194 v.

⁵¹ A.H.N. Inq. ibid.

Vecino y compadre
Gran Señor de la Calle...

yo te conjuraré
con tres almas de mocitos enamorados
con tres almas desesperadas
con el alma de doña María de Padilla
con toda su cuadrilla⁵²

...

Bien entrado ya el siglo XVIII la figura de María de Padilla seguía siendo utilizada para invocar a los poderes infernales y favorecer los amores no correspondidos. Francisca Romero, cuya trayectoria humana, como la de Celestina, había transcurrido primero por los caminos de la prostitución para terminar en la profesión mágica, echaba las cartas a sus clientes con el apoyo de la amante de Pedro I, siglos después de su muerte. La invocación con la que preparaba la suerte era muy similar a los conjuros que ya conocemos:

Yo tengo miedo y te conjuro
con Barrabás, con Satanás
y María de Padilla y toda su cuadrilla
y el Diablo Cojuelo,
por ser más ligero,
le mando un pelo
porque se me diga la verdad⁵³

Después de esta fórmula colocaba los trece naipes de la baraja en forma de círculo y el que hacía el número catorce en el centro. La predicción se haría de acuerdo con la características de los cinco naipes que aparecían en primer lugar.

Según acabamos de ver, la figura de María de Padilla sobrevive durante todo el Antiguo Régimen gracias a las prácticas de las mujeres que se dedicaron al ejercicio activo de la «magia amorosa». Su reputación se extendió por toda la península ibérica y llegó a penetrar también en los ritos de las mujeres que habitaban en las áreas insulares e incluso en todos los territorios que, de una manera u otra, estuvieron en contacto con la cultura castellana. La antigua concubina de Pedro I ha sido capaz, incluso, de cruzar el océano y extender su

⁵² A.H.N. Inq. lib. 942 fol. 27 r.

⁵³ A.H.N. Inq. leg. 3732 n. 32, citado por BLAZQUEZ, ob. cit. pág. 303.

mano hasta las mujeres en busca de amores más o menos «ilícitos» en toda iberoamérica.

La relación que vimos establecer al principio entre la mujer y los poderes maléficos no se limitó, sin embargo, a este aspecto. Durante los mismos siglos un grupo relativamente numeroso de mujeres fueron acusadas por sus vecinos de poseer también poderes similares a los de doña María y casi con la misma frecuencia encontramos a hombres que aseguran ante los inquisidores que han sido víctimas de poderosos maleficios que les atan sexualmente a sus amantes. Circe y Medea, al parecer se han alejado mucho en el tiempo y el espacio, pero los procesos inquisitoriales parecen querer demostrarnos que lo único que se ha modificado son los disfraces de los personajes y la forma en que se expresan. En cuanto a las mujeres con poderes mágicos, cuya vigencia erótica las ha transformado en hadas maléficas, los mismos textos siguen dando cuenta de la fe y el temor que seguían inspirando entre sus vecinos.

MARÍA-HELENA SÁNCHEZ ORTEGA
Profesora de Historia Moderna. UNED, Madrid

Resumen: partiendo del mundo clásico y medieval, la autora traza el camino recorrido por determinadas figuras femeninas caracterizadas por ser consideradas fuentes del mal, centrándose finalmente en la figura de Doña María de Padilla y su papel en la magia amorosa de la Época Moderna.

Summary: starting from the classical and medieval world, the author designs the way crossed by several feminine figures that are considered sources of evil, and she finally emphasizes the figure of Doña María de Padilla and her role in the loving magic in the Modern Age.

